

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN  
PÚBLICA  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20250519134431003818460333  
CURP: GABM680805HTLRCR01  
R.F.C: GABM680805HB7  
NO. DE TRANSACCIÓN: 38184601747680271333

## DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2025

TLAXCALA, TLAX., A 19 DE MAYO DE 2025  
C. MARTÍN GRANDE BECERRA  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE ee 96 93 77 50 c2 27 58 cd 56 a5 25 28 cf 1b 2b d6 68 7b f8; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 54 89 c5 a0 a9 d6 77 9b c7 61 98 83 65 46 52 16 e5 1e 20 71, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 24eb1957fae8d23254e089f5c18594804c1fe5145005e78ace01541435798cc1.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

**A T E N T A M E N T E**  
DIRECTORA JURÍDICA DE LA S.F.P.  
05ad621a7c3d7c1e25d400f700b258b9855c5851  
LIC. NORMA GARCÍA VALENCIA



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:  
24eb1957fae8d23254e089f5c18594804c1fe5145005  
e78ace01541435798cc1

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Presente

C.MARTÍN GRANDE BECERRA con Clave Única de Registro de Población GABM680805HTLR01 y correo electrónico martingrandebecerra@cecytlax.edu.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA con fecha 19 de mayo de 2025 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Martín Grande Becerra

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

San Francisco Atecatzimco

19 de Mayo 2025

Nº Empleado 1546  
Cel: 2461377769  
Base



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
Presente

C. MARTÍN GRANDE BECERRA con Clave Única de Registro de Población GABM880902SH1UR01 y correo electrónico martingrandebeccera@cecyfax.edu.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 28 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 8, 28, 32, 34, 35, 48, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de interés; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de interés; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el veintidós de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de interés deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar el sistema Declarafiel, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciséis, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA con fecha 10 de mayo de 2023 es auténtica y atribuida a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial realizada en el sistema Declarafiel, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso el sistema Declarafiel, por lo que no me es exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remita a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo auténticamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependiente entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañando la una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: Martin Grande Becerra  
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: San Francisco Ahucotzingo, 14 de Mayo 2023